

Municipalidad de Litueche
FPS - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO N° : 1620
FECHA : 09/08/2013

V I S T O S :

¿Lo dispuesto en la Ley Numero 18.778 modificada por las leyes Numero; 18.899, Numero; 19.059 y Numero; 19.338 que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Agua Servidas. ¿Lo dispuesto en el Art. Numero; 6 del D.S Numero; 195 del 19 de febrero de 1998 que reglamenta la Ley Numero; 18.778. ¿El Decreto Supremo Numero; 22, del Ministerio de Hacienda del 07 de enero 2005. ¿La Resolucion Exenta Numero ; 136 de fecha 25 de enero de 2006, de Intendencia Regional que distribuye el numero y monto de Subsidios por comuna.'

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00620301119-7	1	caroca	Flores	Airol	9850259-9	2	1620	01/09/2013	los laureles	585,8
1	00620301228-2	2	Labbe	Fuenzalida	Beatriz	1368933-5	2	1620	01/09/2013	bernardo ohiggins	784,1

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

